

vocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración Antonio Comin Oyarzabal.—22.006.

BELGRAVIA DELTA, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Velázquez, n.º 126, 4.º izquierda, de Madrid, a las 18:30 horas del día 11 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Prórroga, o, en su caso, nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Previsión de la fecha de celebración de la Junta General: La compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el 14 de junio de 2004, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Cerezo Jiménez.—22.459.

BERRIZ, S. A. Sociedad unipersonal

Balance de situación

Que el socio único de la mercantil acordó el 22 de diciembre de 2003 disolver la sociedad, habiéndose acordado el 6 de mayo de 2004 su liquidación, en base al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	113.889,67
Terrenos y construcciones	113.889,67
Activo circulante	13.003,19
Deudores	4.460,06
H.º P.º Deudora por IVA	4.460,06
Tesorería	8.543,13
Bancos c/c	8.543,13
Total Activo	126.892,86
Pasivo:	
Fondos propios	125.811,15
Capital	60.120,00
Reservas	65.691,15
Acreedores a C/P	1.081,71
Acreedores	1.081,71
Total Pasivo	126.892,86

Berriz, 17 de mayo de 2004.—El Liquidador, Rosa María Ostogain Echeverría.—23.842.

BICOLAN EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta General de Accionistas Ordinaria, que se celebrará en dependencias del Hotel Trip Orly, sito en la Plaza de Zaragoza, número 4, de San Sebastián, el día 18 de junio, a las trece horas y quince minutos, en primera convocatoria, si procediese, y a la misma hora del día 19 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de Resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 L.S.A.).

Los Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales, Propuestos y del informe sobre la misma y, de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 L.S.A.)

San Sebastián, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Elósegui Sotos.—21.998.

BIGMAT PROMAESPANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo 10 de junio, a las nueve horas y treinta minutos, en el Hotel Velada, sito en la calle Alcalá, 476, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 11 de junio, a la misma hora y el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta General tratará de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ampliación del capital social, y en consecuencia, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud del artículo 112 TRLSA, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, estando estos obligados a facilitar información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general. Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, se pone en su conocimiento que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 del TRLSA, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que en el mismo se especifican.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Demetrio Segura Martín.—23.805.

BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, Paseo del Puerto, 20, Getxo (Vizcaya), o el día 9 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta sobre aplicación de Resultados y Gestión Social, todo ello referido al ejercicio 2003 de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» y de su Grupo consolidado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Examen y aprobación de nuevos Estatutos Sociales y modificación del objeto social para adaptarlo a lo dispuesto en el Real Decreto 297/04, de 20 de febrero.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en especial las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores, así como el texto íntegro de la Modificación de Estatutos y el Informe de los Administradores.

Getxo, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubiria Azaola.—23.890.

BILBAO RESTAURANTES, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de Junio del 2004 a las nueve horas y treinta minutos, en primera Convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Josep Ferrater i Mora 2—4 de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, Don Josep Bayà.—22.512.

BINIFISHER, SOCIEDAD LIMITADAJUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO 4 DE SABADELL

D.^a Apolinia Martínez Romero, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 (ANT.CI-6) de Sabadell,

Hace saber que en los autos de convocatoria a Junta de accionistas número 133/04 Sección: B seguidos en este Juzgado a instancia de Carlos Elduque Benedi, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Visto lo anterior, dispongo convocar la Junta General de socios de la mercantil Binifisher, Sociedad Limitada, a celebrar en el domicilio de las oficinas de la compañía sitas en la Calle Raimón Casellas, número 130, el próximo día 25 de junio de 2004, a las diez, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores de la compañía por haber cesado el anterior administrador como consecuencia de la caducidad de su nombramiento.

Y bajo la presencia de D. Carlos Elduque Benedi y Secretario de la Junta a Dña. Judit Batlle Sadurni.

Librense los despachos oportunos con los correspondientes anuncios que se podrán a disposición del Procurador para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en algún diario de difusión local.

Notifíquese la presente resolución a las partes personadas, en unión de los testimonios para su resolución, con la advertencia que frente a esta resolución no cabe recurso alguno.

Procedase al archivo de las actuaciones.

Así lo ordeno, mando y firmo.—El Magistrado.—La Secretario Judicial.

Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito en caso necesario, y para que sirva de citación en legal forma, firmo y expido el presente.

Sabadell, 23 de marzo de 2004.—Secretario Judicial.—21.814.

BLIMEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 13 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el local de la sociedad sita en el polígono «Fienteceja», calle Sauces, número 70, Haro (La Rioja), el día 12 de junio de 2004, a las once horas, en única convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Autorizaciones para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, realización de actos y otorgamiento de documentos públicos.

Cuarto.—Acuerdo sobre cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Castañares de Rioja, 14 de mayo de 2004.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Santos Felipe Córdoba Rodríguez de Guzmán.—21.671.

**BO CONCEPT ESPAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de convocatoria*

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Leganés (Madrid), en la avenida de Gran Bretaña, s/n, centro comercial Parque Sur, local 285, a las 17,00 horas del lunes 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades la elevación a público de los acuerdos tomados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Isabel Rubio Mascaraque.—22.231.

BODEGAS ESPINOSA, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, sito en carretera de Madrid, kilómetro 198, Valdepeñas, Ciudad Real, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio sobre las dietas de asistencia al Consejo de Administración para el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos contables que conforman las cuentas anuales, teniendo en cualquier caso los referidos señores derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación indicada.

Valdepeñas (Ciudad Real), 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Ruiz Cabrera.—22.232.

**BODEGAS
MARTÍNEZ LACUESTA, S.A.***Junta general ordinaria*

Convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Haro, en el domicilio social, sito en el número 71 de la calle La Ventilla, el día 11 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión de la sociedad referido al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ratificación de los nuevos poderes.

Quinto.—Compraventa de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Haro (La Rioja), 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Martínez-Lacuesta Verde.—22.317.

BODEGAS MONTESQUIUS, S. A.

Esta sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en la calle Castelló, número 10 de Sant Sadurni d'Anoia el día 14 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora